



Ministerio de Desarrollo Social

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 36/2016**

Nombre del organismo contratante	Ministerio de Desarrollo Social Secretaría de Gestión y Articulación Institucional
----------------------------------	---

<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	Tipo: Licitación Pública	N° 12	Ejercicio: 2016
	Clase: Etapa única Nacional		
	Modalidad: Sin modalidad		
Expte. N° E-789-2016	Rubro comercial: 1 – Alimentos.-		
<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b> Adquisición de alimentos no perecederos: Mix de Cereales con Pasas de Uva y Yerba Mate.			

Se deja expresa constancia que, conforme a lo establecido en los Puntos 8 y 9 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública N° 12/2016 y tratándose de un mismo producto, se procedió a evaluar las cotizaciones recepcionadas en forma conjunta, independientemente del renglón para el que fueron ofertadas, priorizando los menores precios recibidos para completar el total solicitado.

**Oferta Inadmisibles**

Oferente N° 4	HUGO OSCAR HOLOWATY
Fundamento	Por no haber presentado el poder extendido al firmante de la oferta y no haber actualizado los datos de su incorporación en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), según lo solicitado a fs. 371/373, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 Inciso b) apartado 1 del Anexo al Decreto N° 893/2012.

Renglón N°	Descripción
1 y 2	400.000 paquetes de mix de cereales con pasas de uva, entre 150 y 200 grs. Según Pliego. La adjudicación se hará teniendo en cuenta el precio por kilogramo.

**Ofertas desestimadas:**

Oferente N° 5	EQUIS QUINCE S.A.
Fundamento	Cotizó marca Tres Arroyos. La oferta es desestimada por no consignar el gramaje ofertado al momento de la apertura de ofertas, conforme con lo establecido en el Punto 8 de las Cláusulas Particulares del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Asimismo, la muestra no es aceptada por presentar un rótulo que se despega con facilidad, según los Informes Técnicos de la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS ALIMENTARIAS, obrantes a fs. 391 y 504.

Oferente N° 7	ALISEC S.A.C.
Fundamento	Cotizó marca Rincón del Valle. Por no haber presentado fotocopia autenticada ante escribano público o autoridad sanitaria competente del Registro Nacional de Producto Alimenticio requerida a fs.484/486, conforme los informes técnicos de la Subsecretaría de Políticas Alimentarias obrantes a fs. 391 y 504.

Handwritten signature or initials in blue ink.



Ministerio de Desarrollo Social

**ORDEN DE MERITO**

**RENGLÓN 1**

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 8	CONDIMENT S.A.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	Por dos (2) parciales de 50.000 unidades cada uno correspondientes a su cotización realizada para los renglones 1 y 2, marca Rincón del Valle, por 150 grs.
Precio unitario	\$18,03.- Precio por kilogramo \$120,20.- Según mejora de fs. 512.
Monto total PREADJUDICADO	\$1.803.000.-

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 6	LOMAS DEL SOL S.R.L
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	Por un (1) parcial de 100.000 unidades correspondientes a su cotización realizada para el renglón 1, marca Pasitas, por 150 grs.
Precio unitario	\$18,12.- Precio por kilogramo \$120,80.- Según mejora de fs. 511.
Monto total PREADJUDICADO	\$1.812.000.-

**RENGLÓN 2**

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 6	LOMAS DEL SOL S.R.L
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	Por 200.000 unidades correspondientes a su cotización realizada para el renglón 2, marca Pasitas, por 150 grs.
Precio unitario	\$18,12.- Precio por kilogramo \$120,80.- Según mejora de fs. 511.
Monto total PREADJUDICADO	\$3.624.000.-

**ORDEN DE MERITO SIGUIENTE PARA LOS RENGLONES 1 y 2**

<b>Observaciones</b>	No se incorporan al Orden de Mérito los siguientes precios valederos, por cuanto superan el margen de tolerancia sobre el Precio Testigo establecido en la Resolución SIGEN N° 122/2010.
----------------------	--

Renglón N°	Descripción
3 y 4	500.000 paquetes de yerba mate elaborada con palo, por 500 grs. Según Pliego.

**ORDEN DE MERITO**



Ministerio de Desarrollo Social

**ORDEN DE MERITO**

**REGLÓN 3**

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 2	NOMEROBO S.A.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	Parcial por dos (2) parciales de 62.500 unidades cada uno, correspondientes a su cotización realizada para los renglones 3 y 4, marcas La Posadefia / Sello Rojo.
Precio unitario	\$19,71.-
Monto total PREADJUDICADO	\$2.463.750.-

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 1	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	Parcial por dos (2) parciales de 62.500 unidades cada uno, correspondientes a su cotización realizada para los renglones 3 y 4, marca Yeruti.
Precio unitario	\$19,82.-
Monto total PREADJUDICADO	\$2.477.500.-

**REGLÓN 4**

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 3	GRUPO COLONIA S.A.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	Por 250.000 unidades correspondientes a su cotización realizada para el renglón 4, marca Yeruti.
Precio unitario	\$19,97.-
Monto total PREADJUDICADO	\$4.992.500.-

**ORDEN DE MERITO SIGUIENTE PARA LOS RENGLONES 3 y 4**

Orden de mérito	SEGUNDO
Oferente N° 3	GRUPO COLONIA S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	Por 250.000 unidades correspondientes a su cotización realizada para el renglón 3, marca Yeruti.
Precio unitario	\$19,97.-
Monto total	\$4.992.500.-

Se suscribe el presente Dictamen de Evaluación por los suplentes designados, conforme las facultades conferidas por la Resolución MDS N° 37 del 19 de febrero de 2016.

Buenos Aires, 15 de Junio de 2016

2  
  
 ANA MARIA FORESTIERO  
 COMISION EVALUADORA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MATIAS A. OLARTE HEREDIA  
 DIRECTOR DE COORDINACION LOGISTICA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. ANA VOLPATO  
 Subsecretaria de Políticas Alimentarias  
 Secretaría de Gestión y Articulación Institucional  
 Ministerio de Desarrollo Social de la Nación